



Santa Fe, 3 de mayo de 2021.

VISTO que por Resolución CD N° 127 de fecha 12 de abril de 2021, se autoriza el llamado a Concurso de Oposición y Antecedentes, a efectos de cubrir un (1) cargo de Profesor Asociado – Dedicación Semiexclusiva para el desarrollo y dictado de los contenidos correspondientes a la disciplina Prácticas Obstétricas para cumplir funciones en la asignatura **Aproximación a la Práctica Obstétrica** y/o para cualquier actividad relacionada con la disciplina, de la carrera Licenciatura en Obstetricia,

CONSIDERANDO:

QUE el mencionado Concurso se regirá por el Reglamento de Concursos para Profesores Titulares, Asociados y Adjuntos de la Universidad Nacional del Litoral – Texto Ordenado mediante Resolución N° 355/96 y modificatoria, Resolución C.S. N° 018/21, por el Reglamento Complementario para los Concursos Docentes de la Facultad de Ciencias Médicas – Resolución CS N° 163/12 y por la Ordenanza CS N° 6/19, y

TENIENDO EN CUENTA, el artículo 3° del primer Reglamento citado,

LA DECANA  
de la Facultad de Ciencias Médicas  
Resuelve:

ARTÍCULO 1°.- Convocar a Concurso de Oposición y Antecedentes para el cubrimiento de un (1) cargo de Profesor Asociado – Dedicación Semiexclusiva para el desarrollo y dictado de los contenidos correspondientes a la disciplina Prácticas Obstétricas para cumplir funciones en la asignatura **Aproximación a la Práctica Obstétrica** y/o para cualquier actividad relacionada con la disciplina, de la carrera Licenciatura en Obstetricia.

ARTÍCULO 2°.- Aprobar el cronograma que determina la apertura y cierre de inscripción, que como anexo forma parte de la presente.

ARTÍCULO 3°.- Inscribase, comuníquese. Tome nota Secretaría Académica, Secretaría de Extensión, Oficina de Concursos y Departamento Personal. Cumplido archívese.

**RESOLUCIÓN N° 389/21**



Valide la firma de este documento digital con el código **RDD\_FCM-1059251-21\_389**  
accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

\*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019  
y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.



## ANEXO Resolución N° 389/21

### Cronograma

#### APROXIMACIÓN A LA PRÁCTICA OBSTÉTRICA

**Un (1) cargo de Profesor Asociado – Dedicación Semiexclusiva para el desarrollo y dictado de los contenidos correspondientes a la disciplina Prácticas Obstétricas para cumplir funciones en la asignatura Aproximación a la Práctica Obstétrica y/o para cualquier actividad relacionada con la disciplina, de la carrera Licenciatura en Obstetricia.**

**Publicidad:** 10/05/2021 al 14/05/2021 (5 días hábiles dentro de los 10 días previos a la inscripción)

**Apertura de inscripción:** 17/05/2021 desde las 8.30 hs. (20 días hábiles)

**Cierre de inscripción:** 15/06/2021 hasta las 12 hs.

**Exhibición de Nómina de Aspirantes:** 16/06/2021 al 25/06/2021

**Impugnación de Aspirantes:** cinco (5) días hábiles a partir de la notificación.

**Oficina de Inscripción:** Despacho General - Facultad de Ciencias Médicas (de 8:30 a 12:00 hs).



Valide la firma de este documento digital con el código **RDD\_FCM-1059251-21\_389**  
accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

\*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019  
y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.